



FEDERACIÓN BALEAR de GOLF

Camí de Son Vida, 38 – 1º 07013 – Palma de Mallorca

Teléfono: 971.722.753 – Fax: 971.711.731

E-mail: fbgolf@fbgolf.com – Web: www.fbgolf.com

Circular 15/2016

CRITERIO SELECCIÓN EQUIPO INTERAUTONÓMICO ABSOLUTO MASCULINO

Del 25 al 29 de julio – El Prat

El criterio de selección del Equipo de la Federación Balear de Golf que nos represente en el Campeonato de España Interautonómico Absoluto que se celebra del 25 al 27 de julio en el Real Club de Golf El Prat será:

Tipo de Equipo

Equipos de 6 jugadores:

Puestos

3 primeros que figuren en el World Amateur Golf Ranking (WAGR)

2 a criterio del Comité seleccionador

1 Al Campeón del Campeonato de Baleares Absoluto

En el caso de no tener jugadores en el WAGR, dichas plazas se asignarán a criterio del Comité seleccionador.

En el caso de que el Campeón de Baleares no pudiera asistir o renunciara, dicha plaza se cubriría a criterio del Comité Seleccionador.

Condiciones que deben cumplir los seleccionados

Todos ellos deberán ser jugadores con licencia federativa de aficionado en vigor por Baleares, de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007 de 11 de julio. Un jugador podrá representar a una Territorial si tiene licencia federativa (con handicap activado) por ella con un mínimo de un año de antigüedad (es decir, 365 días antes de la prueba). En caso de no tener un año de antigüedad como federado, podrá hacerlo si su única licencia lo ha sido por esa territorial.

Miembros del Comité seleccionador

Miguel Deyá Llopis

Director Deportivo FBG

Nicolás Loprete

Entrenador FBG

Ricardo Moralejo

Gerente FBG

Palma de Mallorca, 24 de mayo de 2016